



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2016

RES. H. N° 0717/16

EXPT. N° 4265/16.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente a la asignatura HISTORIA DE AMÉRICA III, de la carrera de Historia a cargo del Prof. Mario Gustavo Parrón, que se tramitan a través de esta actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1641/05;

Que el docente responsable de la asignatura aprueba los planes presentados y en consecuencia, acepta las adscripciones solicitadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las **Adscripciones Docentes**, solicitadas en la asignatura HISTORIA DE AMÉRICA III, de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Mario Gustavo Parrón:

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
Prof. CLAUDIA DANIELA VERÓN	DNI. N° 26388396	31-03-16 al 31-03-17
Prof. MARIA FERNANDA GORENA	DNI. N° 23744475	31-03-16 al 31-03-17
Prof. RICARDO ALBERTO GONZALEZ	DNI. N° 21314011	31-03-16 al 31-03-17
Prof. EMILSE SOLEDAD ZEBALLOS	DNI. N° 31228071	31-03-16 al 31-03-17
Prof. JUAN JAVIER LERA	DNI. N° 28338176	31-03-16 al 31-03-17

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia al Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín oficial.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa